

# **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2024**

En el local del Colegio de Economistas de Cusco, sito en el inmueble N°: P-16 de la Urb. Marcavalle del Distrito de Wánchaq, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las 16.30 horas, del día 27 de Abril del año 2024, de acuerdo a los artículos 29° en concordancia con el Art. 37 del Estatuto del Colegio, se llevó a cabo en segunda convocatoria la asamblea general extraordinaria del Colegio de Economistas del Cusco, en mérito a la convocatoria realizada por el Decano Mg. Juan Abel Gonzales Boza se identificado con DNI N°: 23833826, con el siguiente resultado:

## **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

La presente asamblea general extraordinaria fue presidida por el Mg. Juan Abel Gonzales Boza identificado con DNI. N.° 23833826, en su condición de Decano del Colegio de Economistas del Cusco, dio caluroso recibimiento a los agremiados, actuando como secretario el Vice Decano Mag. FERNANDO ROMERO NEIRA Identificado con DNI N°: 23396443. El Decano dio una síntesis del proceso de convocatoria.

## **QUORUM E INSTALACION:**

Habiendo voluntad de sesionar el decano pasó a comprobar el quorum estatutario constatando que a la presente asamblea general extraordinaria asistieron en segunda convocatoria 26 colegiados hábiles, por consiguiente, **SI EXISTE QUORUM** reglamentario. En este sentido se declaró válidamente instalada la Asamblea de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 y 32 del Estatuto.

Dejando expresa constancia que en este acto uno de los agremiados se ha retirado de la asamblea sin dar explicaciones de su retiro.

## **AGENDA:**

El decano dispuso se diera lectura a la convocatoria publicada en el Diario del Cusco, de fecha 22 de Abril del 2024, la misma que fue leída en ese acto, para tratar el tema de agenda "**ADQUISICION DEL INMUEBLE PARA EL LOCAL PROPIO INSTITUCIONAL**".

## **DELIBERACIONES Y ACUERDOS:**

El Sr. Decano procede a dar la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de los colegiados asistentes, y teniendo ya el quorum establecido en el Estatuto, procede a iniciar la sesión extraordinaria de asamblea general extraordinaria, precisando que los acuerdos que se logren adoptar en la presente asamblea respecto del tema de agenda serán válidos.

Acto seguido, el Presidente de la comisión, Econ. Iván Hurtado Villafuerte dirigiéndose a la asamblea general extraordinaria, expuso los procedimientos que se siguió y las reglas para la votación de los inmuebles:

**Primero.** - Que el proceso se desarrolló durante 07 meses consecutivos, a través de un debido proceso. Tenemos que ver la VISION, hemos hecho una consulta a los agremiados, en lo que han participado más de 400 agremiados, en mérito de ello han sugerido por más del 75% que se adquirieran de un terreno, por última opción se propuso por un departamento, con un 2% (el informe obra en los archivos del Colegio de Economistas del Cusco)

**Segundo.** - Las gestiones anteriores no han tomado en cuenta la parte legal, tampoco han tomado interés de comprar el inmueble, y para legaliza y legitimar nuestra institución, esta gestión, ha logrado la inscripción de vigencia de poder, lo que va facilitar la adquisición, esto fue el primero paso. Luego nuestro estatuto ya estaba obsoleto, por lo que se ha tenido que lograr la delegación facultades para la adquisición del inmueble, entonces jurídicamente la adquisición del inmueble ya está facultada.

En este acto muestra la encuesta en la que apuestan el 79% por la adquisición de terreno, 19% por una casa y 2% por un departamento, criterios que ha sido tomado en cuenta.

El consejo ha decidido la participación de todos los agremiados en este proceso de adquisición, entonces no solo es la decisión del Consejo Directivo, dijo hemos cumplido con convocatoria de manera transparente.

Seguidamente muestra el proceso convocatorio en donde se aprecia el cronograma, que empezó a partir del jueves 15 de febrero del 2024 con banner pagados. Se ha recibido las propuestas dentro del plazo establecido.

Asimismo, informa que de las 20 propuestas estaban fuera de los presupuestos debido a su alto costo económico, y por no cumplir con los requisitos exigidos, por tal hecho se ha ampliado estableciendo criterios.

Ha precisado que existe RESTRICCIONES PRESUPUESTALES debido a que la Institución cuenta únicamente con un techo presupuestal de S/1,300,000.00, ello ampliado por un préstamo se puede llegar s/1'500,000.00, por lo tanto, no se puede pretender adquirir inmuebles con mayores precios. Por tales restricciones se ha ampliado la convocatoria.

En seguida exhibe el resultado de la convocatoria debidamente tabulados, que han llegado a 33 alternativas. De esa 33 se ha evaluado cuales eran los viables, por lo que se ha tenido que priorizar algunos inmuebles. Los que están por encima de los S/2'000,000.00 ya no se ha podido priorizar.

Luego quedo 12 opciones a las cuales se hizo visita, las propuestas aún no han sido negociadas, aún no hemos entrado en contacto con ningún proponente. Finalmente, la Comisión de los 10 inmuebles ha priorizado únicamente 05 de ellos.

**VOTACION:** Acto seguido, dando los alcances de los instructivos, se somete a la votación, los que han quedado con el siguiente resultado:

Sometido a la votación ha quedado con el siguiente resultado:

CON 11 VOTOS

**OPCION 01.-** El Exp. N°: 10: Inmueble ubicado en la Calle Romeritos N°: 601 del Distrito San Jerónimo con área de 400.37M2., por el precio de \$340,000 Dólares Americanos.

**02 votos**

**OPCION 2.-** El Exp. N°: 13, inmueble N°: V-37 ubicado en la calle Rodríguez Pastor en el Distrito San Jerónimo con área de 526.85 M2. Por el precio de \$421,480,000.00 Dólares Americanos.

**05 votos**

**OPCION 3.-** El Exp. N°: 15, inmueble Fracción P-18-B parte integrante del lote P-8 de la AP.V. Tipo Huerta Santa María ubicado en el Distrito de San Sebastián Con área de 500 M2. Por el precio de \$240,00000 Dólares Americanos.

**01 votos**

**OPCION 4.-** El Exp. N°: 24, Inmueble N°: 204 Y 205 de la Av. Federal de la Urbanización de Naciones Unidas, en el Distrito San Sebastián con 150 M2. Por el precio de \$225,000.00 Dólares Americanos.

**05 votos**

**OPCION 05.- Exp. N°: 21.** Inmueble denominado CHACHACOMAYOC ubicado en el Distrito de San Sebastián con un área de 232.58 M2, por el precio de \$325,612.00 Dólares Americanos.

**08 votos,**

**04 votos** viciados.

El Presidente de la Comisión precisa que de acuerdo al reglamento de la convocatoria se van a priorizan únicamente 03 opciones, de acuerdo al número de votación en el siguiente orden.

**OPCION 05.-** Inmueble denominado CHACHACOMAYOC ubicado en el Distrito de San Sebastián con un área de 232.58 M2, por el precio de \$325,612.00 Dólares Americanos.

**OPCION 2.-** Exp. N°: 13, inmueble N°: V-37 ubicado en la calle Rodríguez Pastor en el Distrito San Jerónimo con área de 526.85 M2. Por el precio de \$421,480,000.00 Dólares Americanos.

**OPCION 4.-** El Exp. N°: 24, Inmueble N°: 204 Y 205 de la Av. Federal de la Urbanización de Naciones Unidas, en el Distrito San Sebastián con 150 M2. Por el precio de \$225,000.00 Dólares Americanos.

Finalmente, de acuerdo al conteo de votos HA QUEDADO ELEGIDO EL INMUEBLE:

**OPCION 05.-** Inmueble denominado CHACHACOMAYOC ubicado en el Distrito de San Sebastián con un área de 232.58 M2, por el precio de \$325,612.00 Dólares Americanos.

**CON 11 VOTOS**

**OPCION 2.-** Por El Exp. N°: 13, inmueble N°: V-37 ubicado en la calle Rodríguez Pastor en el Distrito San Jerónimo con área de 526.85 M2. Por el precio de \$421,480,000.00 Dólares Americanos.

**CON 6 VOTOS**

**OPCION 4,** Por El Exp. N°: 24, Inmueble N°: 204 Y 205 de la Av. Federal de la Urbanización de Naciones Unidas, en el Distrito San Sebastián con 150 M2. Por el precio de \$225,000.00 Dólares Americanos.

**CON 4 VOTOS.**

1 VOTOS BLANCOS

2 VOTOS VICIADOS.

**ACUERDOS:**

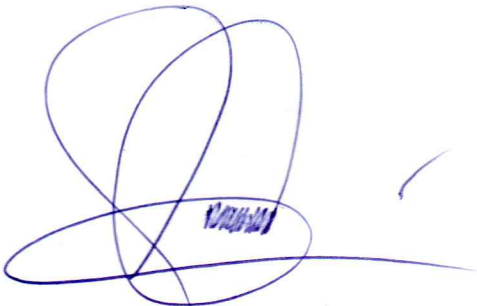
Entonces de acuerdo al Reglamento de la Convocatoria, el inmueble a adquirir es EN ESE ORDEN, lo que implica si la Primera Opción presente alguna atingencia o irregularidad como por Ejm. El Vendedor se niega a transferir o cosa parecida, entonces se adquiere en ese orden de Prelación respectivamente.

Opción	N° de expediente	Nombre del Predio (Ubicación)	Área m2	Precio m2	Precio total (US\$)	Precio total (S/.)	Primera votación	Segunda votación
5	21	Chachacomayoq, San Sebastián.	232.58	US\$ 1,400	US\$ 325,612.00	S/. 1'204,764.40	8	11
2	13	Rodríguez Pastor, San Jerónimo.	526.85	US\$ 800	US\$ 421,480.00	S/. 1'559,476.00	5	6
4	24	Alemania Federal, San Sebastián.	150	US\$ 1,500	US\$ 225,000.00	S/. 832,500.00	5	4

Después de una amplia deliberación y votación contando con el quorum estatutario correspondiente, la asamblea general extraordinaria de manera HA APROBADO ADQUIRIR EL INMUEBLE **CHACHACOMAYOQ, SAN SEBASTIÁN (opción N°5)** Con 11 votos, y que se proceda con el proceso de adquisición.

Considerando opcional las dos propiedades siguientes.

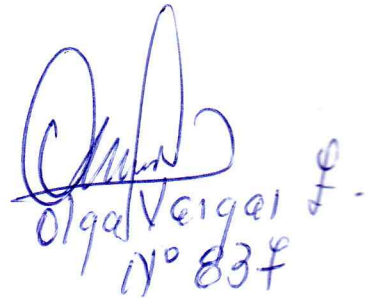
Con lo que concluyó la asamblea general extraordinaria, previa lectura del acta por parte de la Secretaria, siendo las 19:00 Horas del día sábado veintisiete del dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por mayoría simple, firmando en señal de conformidad el Decano, la Secretaria y el total de asistentes.



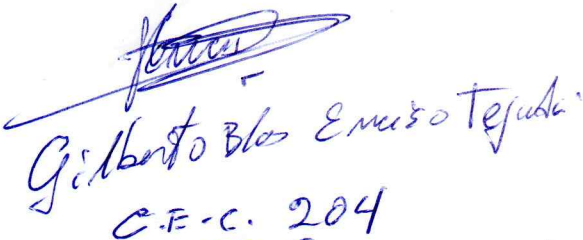
Abel Gonzalez Baza  
00177



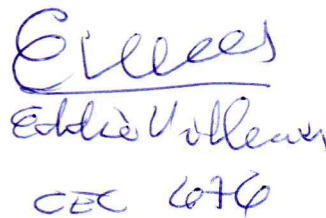
JAIME SOLÓRZANO  
MONTEFINOS  
C.E.C. 0197



Olga Vergel  
N° 834



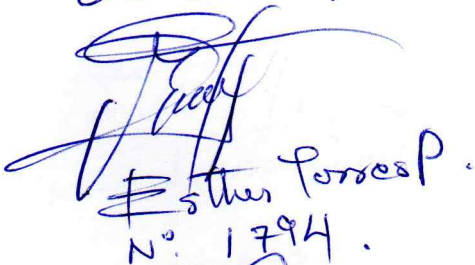
Gilberto Blas Emiso Tejeda  
C.E.C. 204



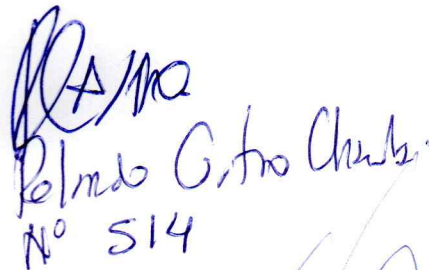
Eddie Vallejos  
C.E.C. 6046



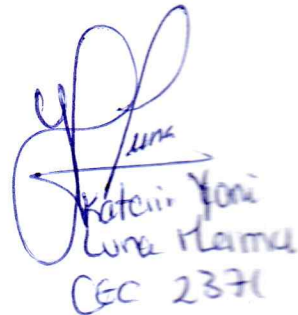
Edivar Ortega M.  
C.E.C. 2398



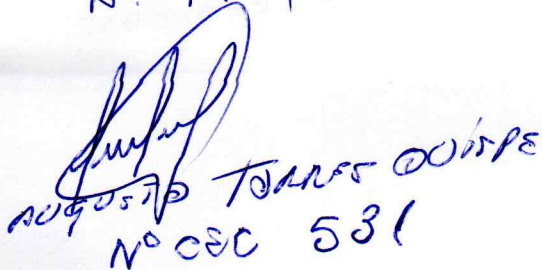
Esther Torres P.  
N° 1794



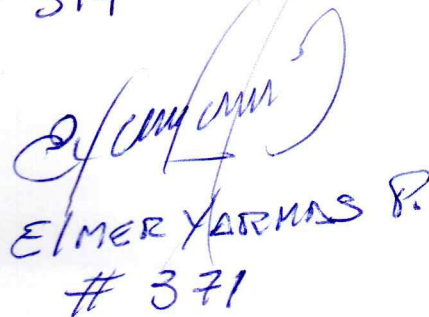
Palmo Ciro Chumbi  
N° 514



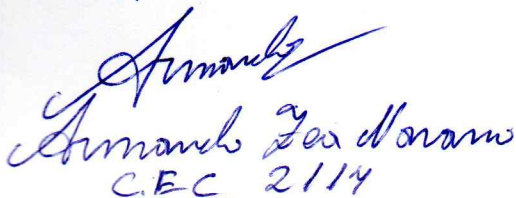
Katelin Yoni  
Luna Rama  
C.E.C. 2371



Augusto Torres Quispe  
N° C.E.C. 531

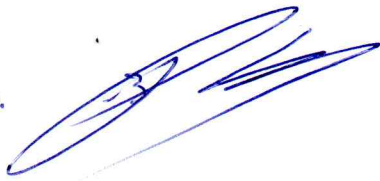


ELMER YARNAS P.  
# 371



Armando Zoa Dorado  
C.E.C. 2114

~~Pom Rodriguez Cataora~~  
437



~~Rosa Liliana Alfaro O.~~  
855

~~William Alvarez~~  
Williams Alvarez Sanchez  
1533

~~Nancy Escalante Valencia~~  
2046

~~Norica A. Cumo Tapara~~  
2618

~~J. Rosendo Baret Rodriguez~~  
483

~~Ivan Hernandez V.~~  
43402666

~~Ignacio Rodriguez~~  
Diaz  
CEC: 1886

~~Karen Lucio Condosi~~  
CHampi  
72651955